

## Precisiones metafísicas

Corren malos tiempos para la metafísica, denostada profusamente por profanos, que la consideran un residuo arcaico del pasado más oscuro, y entendidos, que la condenan, en un costoso alarde de tolerancia, al limbo de los lenguajes desechables.

Sólo algunos sectores minoritarios (¿sectas, acaso?) de la academia más espesa defienden hoy el lugar tradicional de la metafísica en el conjunto del saber y la consideran todavía ciencia primera (tronco del árbol de la ciencia) y fundamental (sus primeros principios sirven de justificación a las demás ramas). Para estos filósofos impenitentes, la metafísica es una especie de arqueología del saber (o sabiduría de la sabiduría) que indaga de modo holístico o integrador las razones por las que sabemos (o no sabemos) lo que decimos conocer.

Sin embargo la metafísica, pese a sus ecos transmundanos, no se deja expulsar dócilmente del paraíso terrenal. Así, los conceptos más próximos y necesarios para orientar la acción e indagar el sentido de la vida están impregnados de profundas nostalgias metafísicas.

Vamos a referirnos a algunos de estos conceptos orientadores, entre otros (sin ningún orden sistemático) a los siguientes: conciencia moral, voluntad, libertad, valores, persona, ley moral y moral. Primeros los analizamos en su versión metafísica y después los traducimos a un (aproximado) significado no metafísico o empírico; finalmente presentamos la definición que en cada caso propone al Real Academia Española de la Lengua.

En todo caso, la intención de esta reflexión puntual es subrayar la función (sea manifiesta o latente) de la metafísica en el lenguaje cotidiano, así como su presencia permanente en las creencias, usos, ideologías y concepciones que todos tenemos y practicamos.

Adviértase, por último, que tales conceptos son interdependientes y se realimentan entre sí para formar un sistema nominal de significados.

- **Conciencia moral.** Es la facultad específica de la moralidad que nos permite distinguir subjetivamente el bien del mal.

No es posible hablar en sentido empírico de la conciencia moral, la cual es un concepto especulativo que puede ser disuelto y explicado mediante el lenguaje teórico de la Psicología científica (personalidad, aprendizaje, motivación, afectos) y la Sociología empírica (cultura, moral social, proceso de socialización).

RAE: *Conocimiento interior del bien y del mal.*

- **Voluntad.** Es la facultad que nos permite elegir y decidir libremente sobre los fines de la acción que la razón previamente ha analizado.

Como asegura sin vacilar la Psicología científica, la voluntad no es un concepto empírico, por lo que no hay teorías de carácter experimental que traten de la voluntad. Podemos hablar, en sentido empírico, de los llamados "proceso cognitivo de la toma de decisiones" o de los motivos que intervienen en la conducta humana, pero el concepto de voluntad, de amplia tradición en la Historia de la Filosofía, es un concepto puramente especulativo.

RAE: *Facultad de decidir y ordenar la propia conducta.*

- **Libertad.** Es un concepto metafísico basado en la idea de es imposible aceptar la dimensión moral del hombre y afirmar, a la vez, que no somos libres. Además tenemos una evidencia directa de que somos libres de actuar.

No obstante, las pruebas de la libertad alegadas, la prueba de la libertad a partir de la existencia de la moralidad y la evidencia inmediata de la mente de que somos libres, son ambas criticables.

Por lo que respecta a la primera prueba, hay que decir que de la existencia y aceptación de la especificidad de *la moralidad* humana (idea metafísica) no se sigue necesariamente el concepto metafísico de *libertad* (más de lo mismo). En términos empíricos, ¡por fin!, la libertad no es otra cosa que la imposibilidad de controlar las innumerables variables que intervienen en el más complejo de los hechos del mundo: la conducta humana.

La segunda prueba, confunde simplemente la verdad objetiva o científica, verificada tras superar los más exigentes controles de calidad epistemológica, con la certeza psicológica o intuición (de la cual "los infiernos están llenos").

RAE: *Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.*

- **Valores.** Un valor es una cualidad que hace que algo valga (del latín *valeo*). Posee una propiedad que la hace estimable o apreciable en virtud de la cual lo preferimos. Hay múltiples valores prácticos u orientativos de la acción: morales, religiosos, políticos, estéticos, económicos, educativos o vitales. Según la ética, los valores morales son bipolares (tienen dos polos, el positivo o valor y el negativo o contravalor), bivalentes (en parte proceden de la estimación personal, pero tienen también un fundamento exterior y ajeno al sujeto que los hace valiosos en sí mismos) y jerarquizado (hay valores que valen más que otros, de tal manera que en un conflicto de valores el más valioso predomina sobre el menos valioso). El problema es que el término "valor" es un constructo inobservable y puramente deductivo; nadie ha visto ni se ha encontrado nunca un valor al entrar al ascensor. En todo caso, podemos aligerarlo de contenido metafísico si lo sustituimos por otros términos de carácter empírico, como elección individual, motivo más fuerte, expectativas sociales o normas culturales dominantes...

RAE: *Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores.*

- **Persona.** Se trata de otro constructo metafísico de amplio alcance. Se entiende por persona al ser humano en cuanto, por oposición a los animales y a los objetos, es depositario exclusivo de valores morales y derechos jurídicos. Por tanto, el hombre tiene distintas dimensiones constitutivas, por ejemplo, la biológica, que comparte con el resto de las especies, y de modo inherente y único la dimensión personal. No se trata, por tanto, de un concepto redundante o sobreañadido al de hombre, sino complementario. Se pueden considerar términos empíricos sustitutivos del concepto especulativo de persona los de sujeto psicológico, personalidad, sujeto jurídico o ciudadano. Algunas escuelas filosóficas pretenden que el término "persona" es equivalente al de "hombre", en el que debe, sin más

cavilaciones, ser resuelto o disuelto. Esto no significa, obviamente, que los hombres puedan no ser personas, sino que es posible un concepto de hombre al margen del concepto de persona.

RAE: *Individuo de la especie humana.*

- **Ley moral.** Su idea principal es que la razón humana es capaz de descubrir un orden jerárquico de valores válidos, universales y permanentes. Hay básicamente dos formas de naturalismo ético: el teológico, caso del tomismo y de la ética católica, para el que los valores proceden de Dios, y el antropológico, para el que los valores proceden de un análisis pormenorizado de la naturaleza humana. Ambas formas pretenden desarrollar una ética universalista más o menos abierta, según el margen de interpretación que sus respectivos códigos permiten. La crítica al concepto metafísico de ley moral se centra en la eliminación o desconocimiento de una de las características esenciales de los valores morales (otro concepto especulativo): su radical historicidad o carácter histórico. Los valores morales -si es que son algo- no son universales y permanentes, sino particulares y cambiantes en función de las circunstancias históricas concretas.

RAE: *Dictamen de la recta razón que prescribe lo que se ha de hacer o lo que debe omitirse.*

- **Moral.** Distinguimos, para los menos expertos en temas filosóficos, entre ética y moral. La Ética, en sentido técnico y no coloquial, es una disciplina filosófica que se ocupa de la reflexión sobre la dimensión moral del hombre o ámbito de la acción moral, también llamada moralidad. Esto supone que atribuimos al ser humano entre sus variadas dimensiones constitutivas, psicológica, lógica, biológica, social y cultural, histórica, etc., una específica dimensión moral. Tal dimensión, no obstante, es decididamente nominalista (consiste en la asignación de un nombre a ciertos hechos observables de conducta) puesto que hemos acordado culturalmente denominar "moral" al ámbito de las apreciaciones y decisiones sobre lo que está bien o mal, sin que el término tenga un fundamento empírico corroborado. Se trata, por tanto, de un concepto especulativo o metafísico.

La moralidad humana como ámbito puede ser reducida, en términos empíricos, a psicología (desarrollo de pautas de maduración, aprendizaje individual, motivaciones, sentimientos de aprobación o desaprobación, temperamento, carácter), sociología (normas culturales, mores o moral social, objetivos y expectativas colectivas, pautas de subcultura o incluso modas dominantes) y biología (patrones intraespecíficos de conducta en las especies superiores).

Esta crítica no apunta tanto a que es aceptable la especificidad de la moralidad humana pero no su fundamentación metafísica (es posible una ética sin metafísica), sino a que, desde un punto de vista empírico, no es posible ni válido el concepto mismo de moralidad. Dicho con otras palabras, la moral se puede reducir a psicología, sociología y biología.

RAE: *Perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia.*